

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provin. 10. Estranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,891 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## SUSCRICION

### A FAVOR DE MANILA.

La terrible catástrofe que han experimentado nuestros hermanos de Manila ha excitado en todas las clases de la sociedad española las mas nobles y generosas simpatías. Nuestra augusta soberana ha sido como siempre la primera en acudir con mano pródiga allí donde la desgracia se presenta y el gobierno siguiendo la riza iniciativa trabaja sin descanso en allegar los medios con que acudir en auxilio de tantos males.

La prensa española no podía tampoco dejar de oír el grito de dolor de sus hermanos del archipiélago filipino. La prensa española tenía el deber no solo de contribuir por sí al alivio de aquellos desgraciados, sino de estimular á sus lectores para que acudan con su óbolo á obra tan meritoria. Nadie se hará sordo á este filantrópico llamamiento.

LA CORRESPONDENCIA abre desde hoy en sus oficinas una suscripcion que tendrá siempre á disposicion del gobierno y se suscribe por sí en la cantidad de 5,000 rs.

## PRIMERA EDICION

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla 7.

Se desmiente oficialmente el rumor de modificaciones ministeriales, á causa de las disidencias entre Fuad y Ali bajá.

Viena 7.

Asegúrase que el rey de Prusia asistirá al Congreso de Francofort.

El rey de Prusia irá acompañado de monsieur Schmerling.

Londres 7.

El soberano de los griegos llevará el título de rey-electo y se rodeará casi exclusivamente de griegos.

Ningun ejército extranjero ocupará la Grecia.

Va á verificarse la votacion del Parlamento jonico: en seguida se consultará á las naciones sobre la cesion de las islas Jónicas.

Francofort 7.

Ha producido gran entusiasmo la carta del emperador de Austria, quien vendrá aquí con 16 con sus ministros. El mismo trajo su invitacion al rey de Prusia.

Trieste 7.

El primero se suspendieron las sesiones de la Asamblea de Atenas por falta de diputados.

El embajador de Dinamarca fué recibido con entusiasmo en el Pireo.

Bucharest 7.

A causa de la sequia del Danubio se ha autorizado el paso de dos batallones turcos por el territorio rumano.

Los prisioneros polacos internados en Kakhoul han sido embarcados para la Turquía á espensas del gobierno Moldovalaco.

Breslau 7.

El gobierno ruso suspende desde hoy por ocho dias la circulacion del ferro carril de Varsovia á Viena á causa del transporte de tropas.

Se ha mandado á los propietarios de casas en Varsovia que declaren los nombres y calidades de los franceses que las habitan.

Paris 8.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior á 51 0/0; el exterior á 69 0/0; el diferido á 47 3/4; amortizable á 33; el 3 por 100 francés á 67-50 y el 4 1/2 á 95-45.

Londres 8.

Los consolidados quedaron de 93 á 1/8.

En el archivo del Consejo de Estado se van á emprender algunas obras de carpintería y decorado, cuya necesidad se venia sintiendo hace tiempo, pues los papeles se hallaban hacinados y esparcidos por el suelo. Dicha mejora es debida al celo y laboriosidad del actual secretario Sr. B. Miguel Zorrilla. El presupuesto modesto de las obras se cubrirá de los fondos del material asignado á aquella corporacion.

Ampliando *La Esperanza* las escitaciones que ha hecho al gobierno para que mande que la escuadrilla española del Pacifico se traslade al Archipiélago Filipino, dice se deberia nombrar un comisionado especial que, saliendo el 10 próximo al tiempo que la estafeta que debe de ir por el istmo de Panamá, lleve órdenes é instrucciones, ya para ponerse de acuerdo con el general Pinzon sobre el punto y modo de emprender el viaje á Filipinas, ya para que los cónsules españoles de los puertos del Pacifico, cuyos habitantes y compatriotas nuestros, tan pródigos se han mostrado en obsequiar á nuestros marinos, abran suscripciones para el socorro de los desgraciados filipinos, socorro que, en parte ó lo menos, podria ser llevado por la misma escuadra: que se debe autorizar al jefe de esa escuadra, para que se sirva del vapor ó de la vela, como crea mas oportuno segun las circunstancias, para que la navegacion sea lo mas breve posible; y finalmente, que si bien la escuadra no podrá estacionarse en Filipinas por la necesidad que tendrá de emprenderse y repararse en Europa, despues de su largo y laborioso viaje, siempre su presencia y auxilios serian de una utilidad inmensa, ya para el Estado, ya para aquellos islas; pudiendo desde luego retirarse la comision científica por el istmo de Panamá.

La polémica entre *La Esperanza* y *La*

*Regeneracion*, ha llegado á un grado de irracionalidad lamentable.

Con este motivo dice uno de nuestros colegas, que cuando *La Esperanza* ataca á un joven sacerdote que, aunque incurra en errores mas ó menos graves, es una persona digna de estimacion por su laboriosidad y digna de respeto por su investidura, *La Esperanza* se perjudica á sí misma, desconociendo las formas propias de una discusion templada y decorosa: así como *La Regeneracion*, atacando á un anciano ilustrado y respetable, que ha conquistado con su perseverancia y con su verdadera superioridad un puesto eminente en su partido, comete una injusticia y una irreverencia incompatible con las mismas doctrinas que profesa.

*La Epoca* dice, confirmando nuestras noticias, que las que por conducto fidedigno ha recibido de San Ildefonso, afirman que el mismo marqués de la Habana fué quien propuso en Consejo de ministros el nombramiento de ministro de Ultramar en propiedad.

El digno marqués de la Habana ha creído fundadamente que en los momentos próximos á unas elecciones generales, y cuando el gabinete experimentaba una modificación, era tambien la ocasion mas oportuna y política de que se completara aquel, constituyéndose de una manera definitiva y tal como se presentará á las nuevas Cortes si S. M. se digna seguir dispensándole su confianza.

El Reino de anoche confirma las noticias de LA CORRESPONDENCIA, diciendo que probablemente en la *Gaceta* de hoy aparecerá un real decreto, por el cual se conceden facultades extraordinarias al dignísimo capitán general de Filipinas, para que obre con rapidez en la adopcion de medidas reparadoras, autorizándole al propio tiempo para levantar un crédito considerable sobre los presupuestos de aquellas islas. Además se abrirá una suscripcion en todos los dominios de España, cuyo producto será para socorrer á los desgraciados que han perdido sus fortunas y amparo á consecuencia de la terrible desgracia.

La corporacion de negociantes de San Petersburgo ha dado una magnífica fiesta á las tropas que habian vuelto de Polonia. —El emperador, á su vuelta de Finlandia, ha sido recibido con un entusiasmo sin ejemplo.

La academia de letras, ciencias y artes llamada *De Quirinti*, establecida en Roma, ha nombrado miembro de ella al señor presbítero Dr. D. Pedro de S. ras y Oliva, catedrático de teología en la Universidad Central.

Dice *La Verdad* que entre los sujetos que se citan estos dias para agradecerles con el cargo de senador del reino, ha oido el nombre del respetable capitán general de Navarra, señor conde de la Cañada.

El gobierno francés ha asociado el teniente de navío Mr. Cuverville, al capitán de ingenieros Berard-Falgas, enviado á Crimea para dirigir la construccion del monumento funebre que va á erigirse á la memoria de los soldados y marinos franceses muertos delante de Sebastopol.

Anoche á última hora recibimos de la Agencia Hnas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres 8.

Por la via de la Habana se han recibido noticias de Veracruz que alcanzan al 12 del pasado y de Méjico hasta el 10.

En Veracruz se estaba preparando una expedicion francesa contra Tampico.

Corria el rumor de que San Luis del Potosí se habia pronunciado contra Juarez, y que este huía á Monterey.

De Méjico dicen que el Consejo de los notables declaró que la nacion mexicana por su mediacion escogia el imperio como forma de su gobierno, y proclamaba al archiduque Maximiliano como su emperador.

Caso de que el príncipe Maximiliano no acepte, el Consejo solicita del emperador Napoleón que este nombre un personaje de su mayor confianza para el trono de Méjico.

El dia 10 se proclamó públicamente el imperio.

Un incendio en la Habana ha ocasionado pérdidas de bastante consideracion.

Aludiendo á la catástrofe de Manila, dice uno de nuestros colegas que el distinguido jurisconsulto Sr. Permanyer entra en el ministerio de Ultramar con una misión penosísima, pero sublime.

Estudie y ponga en práctica, añade, todos los medios rápidos y eficaces de aumentar la riqueza de aquella comarca, aligerando sus cargas é impulsando el movimiento industrial comercial, y cuenta para este objeto, siempre útil y provechoso á los pueblos, y ahora imprescindible y hasta sagrado, con la cooperacion de cuantos abrigan en su alma sentimientos filantrópicos y humanitarios, sin distincion de escuelas ni de partidos, porque en tan grandes calamidades la conciencia universal impone deberes que nadie desconoce y que todos están dispuestos á cumplir.

Todos nuestros colegas se ocupan de la catástrofe ocurrida en Manila, y todos ellos están unánimes en el deseo de que el gobierno, las corporaciones y particula-

res se presten á aliviar en lo posible tamaño infortunio.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy empieza á publicar las disposiciones adoptadas por el gobierno de S. M. para mitigar las desgracias causadas por el terremoto de Manila. Por el ministerio de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha expedido el real decreto siguiente, primero en que ha puesto su firma el Sr. Permanyer:

EXPOSICION A S. M.

SEÑORA:

Esperaba el gobierno de V. M. á poseer detalles fidedignos de la índole y estension de la calamidad pública que han sufrido las islas Filipinas para proponer á V. M. las medidas que procede adoptar, á fin de acudir al alivio de los males que sucesos de esta especie producen. Pero al llegar á su conocimiento en momentos en que las noticias recibidas permiten asegurar la gravedad de aquellos, el rasgo de munificencia con que hoy, como siempre, ha tomado V. M. una generosa iniciativa en el auxilio de la desgracia, poniendo á disposicion del mismo gobierno para el socorro de las victimas de la presente la suma de 25,000 pesos, no ha creído deber aplazar la adopcion de las disposiciones que la necesidad reclama, secundando así sin dilacion los maternales instintos de V. M. Tal es el objeto del adjunto proyecto de real decreto, en el cual se provee á la autoridad de aquellas islas de los medios necesarios para acudir al socorro de los que necesitan que el Estado les tienda una mano generosa sobre bases análogas á las establecidas por la ley dictada en la Peninsula en 21 de febrero de 1861 con motivo de las inundaciones ocurridas en varias de sus provincias, atendiendo de paso á la necesidad de proceder desde luego á la reconstruccion de los edificios que por su condicion de públicos ó religiosos no pueden permanecer en ruina. La distancia á que el gobierno se halla del lugar de los sucesos, y lo incierto que durante largo tiempo ha de ser, por precision, el conocimiento de las pérdidas ocasionadas, obligan al gobierno de V. M. á delegar la resolucion provisional de puntos importantes en el gobernador capitán general de las islas Filipinas, cuyo celo, ayudado por el que desplegarán las corporaciones llamadas á auxiliarle, responderá, no lo duda el gobierno, á la estension de la confianza de que se le hace depositario.

Fundado el ministro que suscribe en las razones expuestas, tiene la honra de proponer á V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

San Ildefonso 6 de agosto de 1865.—SEÑORA: A. L. R. P. de V. M., Francisco Permanyer.

## REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha expuesto mi ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede al gobernador capitán general de Filipinas, un crédito extraordinario por la suma que la misma autoridad, oyendo al Consejo de administracion, fijare, dentro del máximo, por ahora, de dos millones de pesos, con destino al remedio de las pérdidas de naturaleza privada, ocasionadas por los terremotos que han tenido lugar en aquellas islas, y á la reconstruccion y reparacion de los edificios públicos á que se refiere el artículo 6.º

Art. 2.º El gobernador capitán general fijará con la misma preparacion, sin perjuicio de someterlo á mi aprobacion, y teniendo en cuenta la entidad de las desgracias ocurridas y los intereses del Tesoro, la porcion de aquella suma que ha de destinarse á los que por razon de la espresada catástrofe hayan venido á estado de pobreza, y la parte que se ha de facilitar, en calidad de préstamo, á los que por la misma causa se hallen en la imposibilidad de continuar ejerciendo su industria, arte ó profesion, y no hayan quedado con medios suficientes de subsistencia. La misma autoridad determinará, dándole cuenta para la aprobacion correspondiente, el plazo y condiciones del reintegro.

Art. 3.º El gobernador capitán general nombrará una junta en Manila y las locales que fuesen necesarias, bajo la dependencia ó inspeccion de aquella, para la distribucion de los espresados socorros y anticipos. La autoridad mencionada dictará, oyendo á dicha junta y al Consejo de administracion, las reglas para la distribucion de estos donativos ó anticipos.

Art. 4.º El mismo gobernador capitán general propondrá las recompensas á que se hayan hecho acreedores los que hubiesen prestado servicios especiales en la catástrofe á que se refiere este decreto.

Art. 5.º Se abrirá una suscripcion en la Peninsula y en cada una de las provincias de Ultramar para acudir al alivio de los necesitados á que se refiere el art. 2.º Las sumas que se recauden se pondrán á disposicion de la junta creada por el artículo 3.º, que las invertirá en donativos á favor de aquellos desgraciados.

Art. 6.º La autoridad referida instrui-

rá los expedientes necesarios para la reconstruccion ó reparacion de los edificios destinados al servicio público, templos y conventos sin recursos propios que se hayan arruinado ó deteriorado, elevándoles al gobierno para su resolucion, sin perjuicio de proceder desde luego á la ejecucion de las obras, principiando por los que ofrezcan mayor carácter de urgencia.

Art. 7.º Para levantar los fondos que exige la ejecucion de este decreto, se autoriza al gobernador capitán general para hacer una negociacion con el Banco español filipino de Isabel II ó con el fondo de Obras pias, ó para celebrar almonedas públicas de tabaco elaborado ó en rama si fuere preciso.

Dado en San Ildefonso á 6 de agosto de 1865.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Francisco Permanyer.

Por real orden de 4.º del actual se ha declarado estensiva á las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Filipinas, la modificación de algunas de las disposiciones contenidas en las reales órdenes de 27 de marzo de 1845 y 21 de febrero de 1846, relativas á la exhumacion y traslacion de cadáveres de un cementerio á otro ó panteon particular.

En vista de lo acordado en el espresado instruido para la exhumacion y traslacion á New-York de los restos mortales de Mr. Charles Roules, depositados en un nicho del cementerio general de la Habana, se ha dignado S. M. disponer que, cuando ocurran casos de esta naturaleza, adopte el gobernador superior civil de Cuba por sí dentro de las prescripciones de la real orden de 19 de marzo de 1848, y sin perjuicio de lo que preceptúa la regla 16 de la misma, la resolucion que proceda.

En virtud del expediente instruido á consecuencia de la demanda presentada ante el Consejo de Estado por D. David de Arcos, oficial primero de la inspeccion de sociedades mercantiles y ferro-carriles de la isla de Cuba contra las reales órdenes expedidas por el ministerio de Ultramar en 20 y 26 de marzo último, por la primera de las cuales se aprobó la suspension de empleo y sueldo impuesta al interesado, y su embarque para la Peninsula dispuesto por el capitán general de la isla de Cuba, y por la segunda no se tomó en consideracion la instancia del mismo Arcos, reclamando contra la resolucion anterior. Visto el art. 86 de la ley orgánica del Consejo de Estado de 17 de agosto de 1860. Considerando que las reales resoluciones reclamadas están dentro de las facultades discrecionales del gobierno, y por tanto que contra ellas no cabe recurrir en la via contenciosa, S. M. se ha dignado resolver, de conformidad con lo espuesto por la seccion de lo contencioso del referido Consejo, que no procede admitir la demanda interpuesta por D. David de Arcos contra las reales órdenes espresadas.

Hoy publica la *Gaceta* las copias de las sentencias dictadas por la sala de Indias del tribunal supremo de Justicia en los autos de residencia tomada al capitán general D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, por el tiempo que sirvió los cargos de presidente de la audiencia de la Habana y gobernador superior civil de la isla de Cuba, y al teniente general D. Pedro Santana, marqués de las Carreras, por el tiempo que desempeñó los cargos de gobernador superior civil y capitán general de la isla española de Santo Domingo.

Ha sido nombrado D. Joaquin Calveton, fiscal de la real Audiencia de la Habana, para la plaza de regente de Puerto Rico, vacante por haber pasado á otra destino, D. Manuel de Lara y Cárdenas.

Se ha declarado terminada la comision regia que se confirió en Santo Domingo á D. Joaquin Manuel de Alba, intendente general de ejército y Hacienda de Puerto Rico, y se ha dispuesto que este funcionario, como los demás individuos que la componen, vuelvan al desempeño de sus respectivos destinos.

Teniendo en cuenta las graves inconvenientes que ofrecen para la buena asistencia facultativa de los hospitales públicos el admitirse en ellos médicos y cirujanos puros que no pueden sustituirse mutuamente en ausencias y enfermedades, ni prestar durante el servicio de guardias ni en casos imprevistos y urgentes los auxilios, ya médicos, ya quirúrgicos que el estado de los acagidos reclama; teniendo en cuenta asimismo que es deber del gobierno remediar las causas de que en tan importante servicio puedan originarse perturbaciones y abusos, evitando la contingencia de que los pobres que se ven obligados á buscar la curacion de sus enfermedades en los establecimientos del mismo carezcan al par un solo instante de asistencia facultativa ó la reciben de profesores que no están autorizados para prestarla; y considerando, por otra parte, que los médicos y cirujanos puros que obtienen en la actualidad el cargo de facultativos de beneficencia ofrecen grandes garantías de acierto en el ejercicio de sus respectivas facultades por su larga práctica en los referidos establecimientos, han contraído méritos dignos de estimacion y tienen dere-

chos adquiridos que es conveniente y justo respetar. S. M. la Reina se ha servido resolver que continúen estos profesores en el desempeño de sus plazas; pero que en lo sucesivo no se provea ninguna de facultativo de número ni agregado sino en doctores ó licenciados en medicina y cirugía.

Se ha mandado que el día 20 del actual se lleve á efecto la traslacion del portazgo de Puente Piedra, en la provincia de Zaragoza, al punto acordado en real orden de 22 de agosto de 1861, y que desde dicho día se recobren los derechos en aquel establecimiento con sujecion al arancel de cinco leguas, segun lo prevenido en la citada real orden.

Hace dias que la temperatura de Madrid que habia llegado á descender á los 24 ó 25 grados Reaumur en su máximo, viene elevándose á razon de un grado mas cada 24 horas. Ayer llegó á los 31.º á la sombra y al sol á 33.º.

Fundándose en que la inmensa mayoría de las gentes se retraen por sus escasos medios de acudir á los puntos de suscripcion, siendo esta por lo tanto en gran parte ineficaz, propone uno de nuestros colegas que se coloquen en los parajes mas públicos de las poblaciones de España capillos ó buzones de que deberán encargarse las autoridades, y en los cuales acudirán á depositar su óbolo las personas que deseen contribuir al alivio del terrible infortunio de Manila.

Las *Novedades* se inclina á creer que el archiduque austriaco no aceptará la corona de Méjico, y que el emperador Napoleón se verá en el caso de nombrar sucesor de Metexuma y de Guatimotzin, á uno de sus parientes; pero que de todos modos, Méjico está á punto de ser austriaca ó francesa.

Por real orden de 31 de julio último, ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos formada por la direccion general de Administracion Militar, y en su virtud promovidos:

A comisarios de guerra de primera clase, los de segunda: D. Cipriano Marchori y Garcia, con destino al distrito de Galicia.—D. Bernardino Gaucho y Durán, á Valencia.—D. Luis Llopis y Caparrós, en turno de eleccion.

A comisarios de guerra de segunda clase, los mayores: D. Miguel Panis y Sembl, con destino al distrito de Galicia.—D. Bartolomé Gorostiza y Arriola, á Valencia.—D. Juan Lopez Losada, á Canarias.—D. Blas Iracola Gutierrez y Mendizábal, á la intervencion general.—D. Casiano Martinez y Menor de Gaspar, á Navarra.—D. Francisco Viedma y Torres, á la intervencion general.—D. Ramon Betegon y Espinosa, á las islas Baleares.

A mayores, los oficiales primeros:—Don Luis Rojas y Algarra, con destino al distrito de Andalucía.—D. Ignacio Garoz y Landazabal, en turno de eleccion con destino á Valencia.—D. Francisco Fontaza y Boscasa, á Cataluña.—D. Joaquin Vaamonde y Villaverde, á Galicia.—D. Aureliano Camino y Fidalgo, á Galicia.—Don Julian Gomez Landero, á Andalucía.—D. Juan Mira y Ródenas, á Valencia.—D. Florencio Zazo y Dote, á Andalucía.

A oficiales segundos, los segundos:—D. Carlos de las Barras y Prado.—D. Eusebio Ochoa y Bayona.—D. Angel Puro y Romaguera.—D. Pedro Atauri y Martinez Zurbitu.—D. Manuel Fernandez y Castro.—D. Francisco Rojas y Valverde.—D. Ladislao del Corral y Diez, en turno de eleccion.—D. Tomás Navarro y Valle.

A oficiales segundos, los terceros: Don Juan Bassat y Castillo.—D. Federico Lavilla y Gonzalez.—D. Francisco del Valle y Peña.—D. Antonio Vaca y Perez.—Don Pedro Quiñana y Hernandez.—D. Fezanando Suarez y Barrera.

Tambien se dispone que ingresen en servicio activo el comisario de guerra de segunda clase D. Augusto Segui y Garcia de Lara, con destino á Cataluña; el oficial primero D. José Brochero y Parroño y los oficiales segundos D. Manuel Balbuena y Gonzalez y D. Santiago Valdés y Hernandez, cuyos cuatro individuos se hallan en reemplazo procedentes de Ultramar.

El general Urbina, segunado cabo de la capitania general de Granada, ha salido para Málaga con objeto de pasar una revista de inspeccion á los diferentes cuerpos que guardan aquella plaza.

A un diario malagueño le escriben de Málaga, autorizándole para desmentir las rumores que han corrido de extincion de bandidos en aquella cercanías. En los tiempos de recoleccion, añade, suelen hacerse esparcir esas voces por los campesinos con objeto de alejar á los dueños de las zonas rurales y con intencion conocida. Hasta ahora nada se habia dicho de costumbre todos los años, pero hace cuatro ó seis dias empezó á circular la noticia de haberse presentado diez y ocho hombres armados y montados entre S. Jarilla y Setenil, siendo preciso de sus resultados que la Guardia civil hiciera un detenido reconocimiento, del cual se vino á comprender la inexactitud de aquellos rumores, esparcidos por un vecino del pueblo de quien la autoridad tiene ya conocimiento. En su virtud, pues, conste que cuanto se diga de bandidos en la Serania de Ronda carece de fundamento se-

gun la carta que se ha remitido á nuestro colega malagueño.

De los datos remitidos á la alcaldía corregimiento por los señores tenientes de alcaldía de los distritos de esta capital, resulta: que en los meses de abril, mayo y junio, han impuesto 20,238 rs. de multa á varios sujetos por blasfemias, desobediencia á la autoridad, escándalos, atropellos, malos tratamientos, pedreas, faltas de policía urbana, de peso en el pan y carben, lecho adulterado y otros excesos, cuyo importe han recaudado en el papel correspondiente, impuesto el arresto oportuno á los que no han satisfecho la multa y entregado á los establecimientos de beneficencia y la ronda los efectos denunciados.

El crecido número de accidentes que se auxilian en las casas de socorro y especialmente en la de la plazuela del Progreso, hace necesario el consumo de una gran cantidad de hilas y trapos; y como estos no pueden adquirirse sino á un precio subido, siendo en muchas ocasiones muy difícil encontrarlos, se suplica al caritativo vecindario de Madrid, y particularmente al del referido distrito, se sirva facilitar la cantidad de trapos y lienzo usado de que pueda disponer, en lo que ejercerán un acto de verdadera caridad. Nunca recomendamos bastante al vecindario de Madrid la utilidad de contribuir á la conservación y desarrollo de estos benéficos establecimientos.

El 31 del corriente vence un capon de las acciones de carreteras que por valor de 35,000,000 rs. se crearon en agosto de 1882. Los tenedores de los referidos cupones pueden presentarlos desde el día 17 bajo la correspondiente carpeta y acudir después desde el 27 con el resguardo, á fin de que se señale el día en que ha de satisfacerse su importe.

Los periódicos ingleses se expresan en sentido muy favorable á la empresa del canal de Suez. El Times anuncia que muy pronto ratificará el sultan el convenio relativo á la apertura del Istmo, cuya empresa será reconocida.

El Evening Star manifiesta que en el canal de Suez solo ve un camino mas corto y mejor para ir á la India, y que el éxito de esa empresa será un beneficio para el mundo en general y para Inglaterra en particular.

Habiendo anunciado los periódicos ingleses la captura del renombrado Nana-Sahib, despachos oficiales de la India aseguran que esta noticia, tantas veces reproducida, es de todo punto inexacta.

Con motivo de haberse puesto la primera piedra de los edificios que han de servir para agrandar el asilo de los marinos, en Dock-Street, pronunció lord Palmerston un breve discurso, insistiendo en la solicitud que Inglaterra debe tener por sus hombres de mar, que son, dijo, sus verdaderos defensores. «Una invasión que consiguiese desembarcar en nuestras costas, nos haría perder la soberanía de los mares.» Estas palabras del ministro británico, alusivas indudablemente á los planes invasores que la Gran Bretaña ve siempre germinar en Francia, prueban mas y mas el antagonismo de las dos naciones.

El gobierno nacional polaco ha publicado una nueva proclama, que concluye de este modo:

«Ciudadanos de Lituania, de los países de la corona y de las Rusias: Dentro de poco se os llamará á un combate decisivo y universal en defensa de la patria. La tierra de Polonia ha sido ya una sola gran llama, un solo grito de dolor, un solo cementerio. Es preciso ahora que se convierta en un solo é intenso campamento, donde todos, desde el anciano hasta el niño, trabajen por la libertad de la patria: los unos combatiendo con las armas en la mano, y los otros recogiendo los medios del combate. Una Polonia de esta clase no temblará ante ninguna potencia terrestre! Una Polonia de esta clase destruirá todas las hordas rusas! Una Polonia de esta clase será libre y señorial!»

La France dice que el vecino imperio no acaba de hacer sol á la guerra á Rusia, 1.º porque es preciso conservar á la cuestión de Polonia el carácter de cuestión europea. 2.º porque Francia está menos interesada que Inglaterra y Austria en debilitar el imperio ruso. 3.º porque la guerra emprendida por Francia solamente daría lugar á complicaciones, coaliciones y amenazas que harían ser proscrito Europa, no por la cuestión de Polonia sino por otra mas alta; y el teatro de la lucha sería entonces, no las orillas del Vístula, sino las del Rha.

Dice La Verdad: «Segun escriben de Pego, tiene allí grandes probabilidades de ser elegido diputado en las proximas elecciones el Sr. D. Ramon Aranz, conocido banquero y rico propietario de esta corte, á quien apoyan todos los hombres de probidad y arraigo, sin distincion de razas politicas. Esta eleccion dará por resultado la terminacion de las disidencias que aquella localidad ha experimentado en otras campaneas electorales, y el distrito estará dignamente representado en el Congreso por un suzeto en quien concurren las buenas condiciones de honradéz, probidad é independencia para emitir sus juicios ante la representacion nacional.»

De la persecucion y matanza de negros en el molin de New-York, se aena principalmente á los irlandeses y alemanes, que miran á los de aquella raza como á sus competidores en el trabajo.

La nueva sinagoga de los judios construida en Berlin, escada en grandeza y magnificencia á las mas grandes sinago-

gas de Europa, las de Pesth, Viena y Colonia. El edificio tiene en el interior cinco cúpulas grandes y otras cinco pequeñas.

Todavía continúa en la casa de socorro de la calle de Silva, asistido con el esquisito esmero que es de costumbre en estas casas, el expleado del ferro-carril del Norte D. Ruperto Navarro, que se fracturó una pierna cerca de las Navas al caer del estribo del tren donde iba. La fractura ha resultado que fué en el cuello del femur. Es probable, que aunque curado le quede defectuosa la pierna sin que pueda sentar bien el pié por la parte posterior.

Parece que SS. AA. RR. los duques de Montpensier vendrán á Madrid el 28 del actual para permanecer hasta el 1.º de setiembre, día en que regresarán á Andaluca.

Dijimos que fué notable el discurso que el arzobispo católico de New-York dirigió á la multitud, y tanto lo ha sido asi, que el Times le dedica un artículo tambien merecedor de la atencion publica. El periódico se manifiesta descontento de las ilusiones del ilustrísimo prelado á la tiranía de Inglaterra sobre Irlanda, y afirma que los irlandeses conservan vivo su odio á la metrópoli, aun despues que son americanos. Ya presumirá el lector que abundarán las ironías y las sátiras en el trabajo del escritor inglés.

Se van á arreglar las librerías públicas de Constantinocla, que encierran mas de un millon de manuscritos desordenadamente hacinados, y algunos corroidos y maltratados. Espérase descubrir entre ellos algunas obras de la antigüedad perdidas, de Menandro, Eschylo, Tito Livio, etc.

El número de europeos residentes en las posesiones inglesas de la India, se reduce á 84,083 militares, 22,356 paisanos y 49,306 mujeres: á esta pequeña colonia de ingleses están sujetos una multitud de millones de indios.

Signen los diarios de Valencia dando cuenta de la estancia en aquella ciudad de la embajada tunecina.

En la noche del día de su arribo fueron invitados á comer con el embajador el jefe y subalternos de la guardia, los cuales se sentaron al lado de S. E.

El viernes por la mañana al estrépito de las bandas de música y de las cajas, salió S. E., con los demás que le acompañan, á los balcones de la fonda, para presenciar el relevo de la guardia. S. E., que es uno de los primeros militares de su país y gran entusiasta por la clase, no pudo menos de revelar el buen concepto que le merece el ejército español; así es que cuando los comandantes y oficialidad de las guardias saliente y entrante subieron á su aposento, los unos para despedirse y los otros para ponerse á sus órdenes, les dirigió en su idioma algunas benévolas frases. Entre ellas les manifestó que cuanto pudiera decir en justo elogio del ejército español, todo sería poco, pues le constaba su honor, valor, pericia, brillante estado en que se encuentra y demás excelentes dotes que le adornan; y que como militar apreciaba en alto grado prendas tan recomendables.

Sidi-Mohamed se mostraba tan deferente con nuestro ejército, que suplicó por medio del señor de Arancot que no le acompañase escolta alguna en las ascurciones á los puntos que visitase, por no molestarla en esta época de tantocalor.

Al medio día el comandante y la oficialidad de la guardia fueron tambien invitados para almorzar con S. E. Los jefes estuvieron sentados al lado de Sidi-Mohamed, quien por medio del señor de Arancot les dirigió diferentes veces la palabra.

Despues de las doce pasaron á cumplimentar al embajador y felicitarle por su próspero viaje, el gobernador de la provincia, el capitán general, el alcalde y una comision del ayuntamiento, y el teniente de S. M. del cuerpo de la Maestranza, terciándose en la entrevista frases muy lisonjeras por parte del embajador y de las autoridades.

Sidi-Mohamed no tardó en cumplir con los deberes de la etiqueta, y poco despues se dirigió á devolver la visita á la autoridad superior de la provincia y al capitán general.

Por la tarde fué á ver el hospital general y las fábricas de tejidos de seda mas notables de la capital, recorriendo las de D. Mariano Garin y Sr. Pujals y Santaló. Tambien visitó la embajada las fábricas de azulejos, situadas en el Muro de Cuarte, y en la calle de la Corona. El general embajador dejó en el hospital una crecida limosna.

La embajada es probable que esté en Valencia hasta hoy.

El mismo viernes por la mañana dos individuos y un niño, pertenecientes á la escolta de Sidi-Mech-Lequeder, visitaron los cuarteles de infantería y caballería de aquella capital.

La oficialidad de nuestro ejército, que se encontraba en los referidos cuarteles, acompañó á los agregados de la embajada, quedando estos muy admirados del aseo, policía y orden en todos los departamentos.

Vestían los tres moros trajes á la europea, pantalon encarnado, levita color castaño y gorro encarnado con una gran borla azul: llamaba la atencion entre ellos la marcialidad y soñora con que llevaban el uniforme el niño, hijo, segun se decia del teniente general que acompaña al embajador.

Parece que pocos días hace fueron robados en la carretera de Barcelona á Francia, y cerca el punto de la Costa-roja, cinco carros de gallinas, cuyos con-

ductores fueron acometidos por varios individuos armados. Aádese que son dos los casos de tal naturaleza que han ocurrido en el mismo punto, y que anteriormente fué tambien robada una mujer en el término de Tordera, habiéndole escamoteado los ladrones un reloj y todo el dinero que llevaba.

Hace pocos días se declaró un grande incendio en la sierra de Córdoba, en una propiedad del señor duque de Almodóvar, quemándose como unas 18 fanegas de monte bajo. Este incendio se creia que no fuese casual, por cuya razon se estaba averiguando quiénes fuesen los autores de él.

En Tortosa ha sido muy bien recibido el brigadier Sr. Schmitt, gobernador militar de aquella provincia. Las músicas militares, lo mismo que las de la poblacion, habianle obsequiado con varias serenatas.

Un despacho privado, dice la France, anuncia que el emperador Francisco José ha convocado para el 20 del presente en Francfort á todos los soberanos de la Confederación germánica para tratar con ellos la gran cuestion de la reorganización de la Confederación en el sentido de los principios liberales que el gobierno austriaco ha hecho prevalecer en su imperio, y que se imponen á todos los gobiernos.

Creemos poder asegurar que no se tratará en esta reunion de principes mas que de los negocios interiores de Alemania. Esta ha sido la consecuencia de la entrevista que el emperador de Austria acaba de celebrar con el rey de Prusia en Gastein, entrevista que, á no dudarlo, puede tener grandes consecuencias para el porvenir de Alemania.

El baron de Budberg ha celebrado en estos últimos días muchas entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros del gabinete francés. La France, al dar esta noticia, añade que en estas entrevistas ha reinado la mas perfecta armonía.

Las obras para construir una nueva Universidad en Barcelona se están haciendo con tanta actividad, que en los pocos días que hace se empezaron, se ven los cimientos levantados en casi toda el area que ha de ocupar el edificio.

Leemos en un diario de Gerona correspondiente al viernes último:

«Ayer por la mañana se notó en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores un fenómeno que llamó vivamente la atencion de los curiosos. El día 13 de junio último, con motivo de ser la fiesta de San Antonio de Pádua, colocóse en la mano de este santo, que se halla en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, un lirio que al cabo de pocos días se marchitó completamente, como era de esperar. Ayer, pues, ocupado el sacristan en la limpieza de la espresada capilla, cercóse á la imagen para quitarle el lirio, cuando con gran estrateja suya observó que uno de sus troncos superiores habia echado un brote nuevo, en el cual florecia un capullo, siendo enteramente secos el tronco principal, las hojas y lo demás restante de la flor. El sacristan dió entonces aviso de semejante fenómeno, habiéndose dispuesto que permaneciera el lirio en la mano del santo hasta ver si el brote nuevo y el capullo seguian su curso regular, hasta su completo desarrollo. Infinidad de personas se dirigieron á dicha iglesia, quedando altamente sorprendidas á la vista de tan extraño suceso que podremos calificar de verdaderamente milagroso, si no es efecto de otras circunstancias naturales.»

La corbeta de vapor que ha conducido á la embajada tunecina al puerto del Grao saludó el viernes á la plaza, la cual le devolvió el saludo al instante.

En Orense parece que se presentan candidatos por el distrito de la capital el señor Marquina; por el de Allariz, los señores Yáñez (D. Matias), Jimenez Cuencas y Puga; por Verin, los Sres. general Otero y Guifian; por Bande, los Sres. Valderrama y Bugallal; por Viana, el señor Macías Castelo y el Sr. Sanjurjo; por Tribes, los Sres. Alvarado y Suarez Puga; por Celanova, D. Manuel Calderon y Paz Membrilla; por Carballino, los Sres; Seijas Lozano, Mosquera y Merelles, y por Rivadavia, D. Teófilo Rodríguez Vaamonde y el coronel retirado y propietario don José Rojar.

El Diario mercantil de Valencia confirma en las siguientes líneas la noticia de la muerte dada á un piloto anglo-americano por un carabnero que estaba de servicio á bordo de un buque de la misma nacion; «Es cierto el hecho ocurrido en un buque anglo-americano anclado en este puerto, de que se ha hablado ayer. Parece que el carabnero que estaba de servicio en el buque, se opuso á una exigencia del capitán que estaba en contradicción con su consigna, y hubo un altercado en el cual la falta de moderacion estuvo de parte del segundo, obligando al carabnero á preparar el arma. En este momento el piloto de otro buque norteamericano que se hallaba próximo, acudió al en que ocurría la escena con el revolver en la mano, y se dirigió en actitud hostil al carabnero, el cual viéndose amenazado, hizo uso de la carabina de jándole muerto en el acto. El hecho que referimos es lamentable, pero segun todas las versiones la razon y la justicia estuvo de parte del carabnero, el cual hasta el último momento, usó de la mayor moderacion y prudencia.»

El 29 del corriente á la una del día, se verificará un sorteg para la amortización de 490 acciones de carreteras que deben recogerse en el presente año de las que

existen en circulacion precedentes de las que por valor de 35,000,000 de rs. se crearon en agosto de 1882 con arreglo á la autorización concedida al gobierno por la ley de 9 de junio de 1845. Este sorteg se verificará, segun costumbre, por medio de bolas, cada una de las cuales representará una docena correlativa. El pago del capital de las acciones á quienes toque la suerte de la amortización, se verificará por la tesorería de la Deuda.

El Diario oficial de hoy publica el anuncio de oposicion á una plaza de maestro mayor de 2.ª clase de fortificación de la ciudad de Zamora con el sueldo anual de 7,000 rs.

Como habiamos anunciado, mañana lunes se presentará en el Circo del Principe Alfonso, Mr. Dockril, con su famoso toro domesticado.

Las fracciones politicas, dice El Porvenir de Sevilla, se aprestan al combate electoral el que promete ser muy reñido; tal es el calor que se toman en la reclutacion de votos. Distritos hay donde nada menos que al número de 10 asciendo el de candidatos que se presentan. Hasta ahora, al menos que sepamos, no ha acordado tomar parte el partido progresista de la capital.

Al tener noticia el diputado á Cortes por el distrito de Villanueva, de la inauguracion de las ferrieras de Vilarodena por los señores Kar, Samá y Soler, desde luego gestionó cerca del señor ministro de Marina, para que los ferros de aquellas afinerías fueran conocidas en nuestros arsenales; á cuyo efecto se ha mandado por real orden de 30 de julio último, se adquira un surtido de aquellos en el de Cartagena, para ensayos en las distintas y variadas aplicaciones que se hacen de este metal en sus talleres.

Ha sido declarado cesante el visitador de consumos de Barcelona, D. José del Castillo, y nombrado en su reemplazo don Nicolás Cabañas, oficial primero interviniente de la administración principal de Hacienda pública de Zaragoza.

### TERCERA EDICION.

De nuestro celoso corresponsal de la Granja recibimos hoy la siguiente carta: SAN ILDEFONSO 8 de agosto.

Esta tarde á las cuatro ha jurado el señor Permanyer el cargo de ministro de Ultramar, despues de celebrar una corta conferencia con el señor marqués de Miraflores, en la cual el nuevo consejero de la corona ha manifestado su completa conformidad con la política inaugurada por el actual gabinete. Parece que el señor Permanyer, desmintiendo desde ahora á los que pudieran disponer que lleva al gobierno la representación de una fraccion determinada, ha empezado por declarar que su política es la liberal conservadora que practica el gobierno y está simbolizada en la digna persona que lo preside.

Todo cuanto se dice sobre las medidas con que el Sr. Permanyer inaugurará su administración, es prematuro, cuando menos, como Vd. comprenderá fácilmente.

Los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Ultramar, que salen esta noche para esa, no volverán al sitio hasta despues de discurrir con sus compañeros varias cuestiones importantes enlazadas con la electoral. Entonces vendrán todos los miembros del gobierno á celebrar consejo bajo la presidencia del marqués de Miraflores.

Se asegura que ha sido ó va á ser separado el gobernador civil de Jaen Sr. Vargas, recientemente nombrado en reemplazo del Sr. Hurtado. No se dice quien ocupará la vacante.

S. M. el rey se halla en cama, por haberse reproducido el ligero ataque que sufrió hace pocos días.

Sé que el gobierno va á proponer á Su Majestad medidas eficaces para atender al remedio de los males que sufren nuestros hermanos del archipiélago filipino, de resultados del terremoto del 3 de julio. S. M. la Reina, vivamente afectada al saber los pormenores de la catástrofe, ha recomendado muy particularmente al marqués de Miraflores tan grave asunto.

Esta mañana llegó el duque de Sesto. Tambien ha venido el Sr. Campos, ayudante que fué del general Prim.

Trátese de dar un chocolate como el del sábado pasado, ó una comida en la celiere Boca del Asno.

Esta tarde ha estado reunido el Consejo de ministros por espacio de tres horas en el ministerio de Hacienda.

Tenemos entendido que el gobierno de S. M., procurando allegar toda clase de recursos en favor de nuestros hermanos de Filipinas, piensa dictar una resolución autorizando al capitán general de Manila para que pueda eximir de todo derecho la introduccion en aquel territorio de cosas de madera y hierro. Esta resolución es tanto mas importante, cuanto que existen compañías inglesas y francesas que han pretendido privilegio de introduccion en España, que por sus condiciones hacen innecesaria esta clase de construcciones, y que en cuanto se les abra aquel mercado harán afluir allí las grandes existencias que tienen.

La Agencia Havas nos remite los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 9 (por la noche). Asegúrase que el emperador y la emperatriz han felicitado al principe Maximiliano por su nombramiento de emperador de Méjico.

Ha salido de Méjico una diputacion para traer al principe Maximiliano el decreto de

los notables por el cual es elegido emperador.

Los periódicos aseguran que las notas de las tres grandes potencias han salido para San Petersburgo.

Paris 9. Un despacho del cónsul general francés en la Habana confirma la proclamacion del principe Maximiliano para emperador de Méjico.

El «memorandum» diplomático quebadió el emperador de Austria al rey de Prusia no deja ignorar á este que proseguirá enérgicamente la reforma federal sin ó con ayuda de Prusia.

Parece que llueven desgracias sobre nuestras posesiones ultramarinas. Cuando estamos aterrizados con las tristes nuevas que se han recibido de Filipinas, viene á aumentar nuestro sentimiento un despacho de Londres, en que se nos dice que un incendio considerable ha tenido lugar en la Habana. Suponemos que cuando es objeto de un telegrama especial, el siniestro habrá tenido grandes proporciones y causado considerables perjuicios. Aguardamos con ansia noticias sobre el particular.

Aunque el correo de Filipinas salió, como de costumbre, el día 5 del mes actual, todas las resoluciones que adopte el gobierno llegarán á Manila por dicho correo, pues el telégrafo anticipará las noticias á nuestros cónsules en Alejandría y al paso del correo podrán remitir las resoluciones dictadas por nuestro gobierno.

Es cosa indudable que la semana actual quedarán disueltas las Cortes.

El Consejo de ministros, segun tenemos entendido, se ha ocupado hoy estensamente de la cuestion electoral y de las resoluciones que deben adoptarse para acudir en auxilio de las catástrofes ocurridas en Manila.

El Contemporáneo dice, á propósito de los auxilios que la Península debe suministrar á Filipinas en las calamitosas circunstancias actuales, que es preciso demostrar al mundo entero que no es un pensamiento de sordida avaricia y de estrecho egoismo el que nos mueve á conservar nuestras colonias, sino que las hemos establecido para cumplir la mision providencial de llevar á todos los ángulos de la tierra la fé católica y nuestra civilización, hija de ella; y con este objeto, es necesario que se vea de un modo patente que no consideramos nuestras posesiones ultramarinas solo como un medio de aumentar los recursos del Erario público, sino que exiستن entre la metrópoli y las colonias vinculos de verdadera fraternidad, estamos siempre dispuestos á sacrificarnos por ellas, así como las que pueden considerarse como hijas de España y como ramas de su robusto tronco, no deben negarnos sus auxilios cuando sean necesarios.

El emperador de Rusia partió el 16 de julio de Cronstadt para Finlandia y desembarcó en Sweaborg, donde le esperaba la escuadra del contra-almirante Behrens. Las tropas de la guardia enviadas para servir de escolta al emperador estaban formadas en la carrera cuando desembarcó el emperador. Se ha procurado dar á este viaje una gran solemnidad y notable significacion política. En los discursos oficiales se han hecho marcadas alusiones á la ambicion de una potencia vecina que todo el mundo ha reconocido ser Suecia.

Entre las localidades que el emperador ha visitado están los puertos de Abo y de Bjornborg, en los que se han construido buques de guerra para las estaciones de China y el Japon y la navegacion del rio Amour. El emperador ha manifestado grande interés por las poblaciones marítimas de estos puertos. El 4 de agosto llegó de vuelta el emperador á Cronstadt y salió inmediatamente despues para San Petersburgo.

El arzobispo de Méjico no ha marchado todavía á ocupar su puesto porque espera tener el honor de ser recibido por el emperador.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos formada por la direccion general de administración militar, y en su virtud se promueve á comisario de guerra de primera clase al que es de segunda D. Antonio Ortega y Piñero; á com destino á la intervencion general; á comisario de guerra de segunda clase, el mayor D. Rafael Grijalva y Lopez, con destino al distrito de Galicia; á mayor, el oficial primero D. Prisciliano Vera Manrique, á la maestranza de esta corte, encargado de efectos de artillería; á oficial primero, el segundo D. Ildefonso Roca y Alsina.

Tambien se dispone que ingrese en servicio activo el oficial segundo, procedente de Filipinas, D. José Puig y Róyo.

Durante la semana pasada han entrado en Liverpool 27 buques cargados, parcial ó totalmente, de algodón de la China, la India, el Brasil, Egipto, las Indias Occidentales, Méjico y Nueva-York. La cantidad que han traído de este artículo asciendo en su conjunto á cerca de 150,000 picas.

Segun nos dicen de San Francisco, el ejército mejicano estaba todavía en los alrededores de la capital el 1.º de julio, y el paso de Veracruz á Méjico era de cuando en cuando interrumpido por una fuerza de caballería indígena. El general Forey estaba á punto de partir para Europa, despues de haber organizado el gobierno provisional.

Háblase en la Bolsa de París de las dimisiones de Mr. Drouyn de Lhuys y del príncipe Gortschakoff y del nombramiento de Mr. de Morny para el ministerio de Negocios extranjeros ó para embajador en San Peterburgo.

Escriben de Nápoles con fecha 1.º de agosto. Habiendo la mayor parte de los diarios realistas y autonomistas suspendido su publicación, es ahora objeto de persecución la prensa democrática; á penas se pasa un día sin que ocurran una ó dos denuncias entre los diarios de dicho partido, y son ocho las causas que deben verse pertenecientes al mes de julio.

—Asegúrese que por fin el teatro de San Carlos tendrá una subvención de setenta y ocho mil ducados al año, lo cual hace esperar que volverá á abrirse dentro de poco nuestro primer coliseo, cerrado tanto tiempo há.

—Ayer salió para la Basílica el general Lamarmora, despues de revistar á un nuevo regimiento de caballería que va á relevar á otro cuerpo de dicha provincia bastante diezmada por las operaciones y la insurrección.

—Dícese que el gobierno piemontés, á causa de la facilidad con que los presos políticos se evaden de las cárceles de Nápoles, piensa trasladar la mayor parte de ellos á los trastes de Florencia, Ginebra y Alejandría.

—Los diarios de esta mañana anuncian que han pasado la frontera, penetrando en el reino algunas partidas mandadas por extranjeros, entre las cuales hay una compuesta de españoles, que manda un sugeto llamado Saretto Saragante; estas partidas han entrado por la parte de San Germao y ocupan algunas buenas posiciones en los Abruzos. Se han enviado nuevas fuerzas hácia la provincia que se dice invadida.

Dícese en París que el emperador Napoleón ha escrito una carta á Mr. Billaut en la que espone al ministro la marcha y el estado de las negociaciones relativas á la cuestión polaca, y consignando que nada puede hacer por sí, siendo una cuestión de interés europeo, rechaza la responsabilidad del retraimiento sobre las demás potencias que no quieren seguir adelante.

Vuelve á anunciarse que el gobierno francés piensa contratar un empréstito.

El Padre Santo ha empezado grandes obras públicas: parece que tiene á su disposición fondos considerables, pues ha resuelto abrir una nueva calle desde San Clemente hasta Santa María la Mayor y á los baños de Diocleciano, terminando en la estación central de los caminos de hierro. La apertura de esta calle costará lo menos tres millones de francos.

—El dinero de San Pedro en Roma ha

producido 19,000 francos durante el mes de julio.

Escriben de París: «El 13 de agosto es el día señalado para reemplazar la estatua de Napoleón I en traje de general, que sostiene la columna de Vendôme, por una estatua en traje griego, al parecer no de muy buen gusto. Hay, sin embargo, quien cree que esta ceremonia se aplazará para el 1.º de octubre. Pensábase tambien en dar un baile monstro en el palacio de la Industria el 15 de este mes, pero se ha renunciado á ello por miedo, so pretexto de que sería difícil mantener el orden y la decencia debidos en una reunion tan numerosa.

Se anuncia una nueva historia de la vida de Jesus, escrita por Proudon, que verá en breve la luz pública en París.

Leemos en una carta de París el siguiente párrafo:

«Dícese que los regimientos franceses existentes en Méjico van á ser disueltos, y que se formarán otros de voluntarios conservando el mismo número de orden, y que serán puestos á disposición del nuevo gobernador mejicano, quien pagará por ellos una asignación fija. No puede ser peor el efecto que esta noticia ha causado en nuestro ejército, que considera desdorado el verse de esa suerte convertido en mercenario. Creo haberles dicho ya otras veces que los regimientos de zavoos enviados á Méjico, fueron reorganizados en Africa, de suer, que en lugar de 2,800 ó 3,000 plazas tenían 6,000.

Escriben de París: que á los empleados que parten para Méjico y que se obligan á permanecer allí por espacio de cinco años, se les facultó para llevarse su respectiva familia á bordo de los buques de guerra.

Al capitán de navío Mr. Dupré ha enviado instrucciones el gobierno francés de que si la reina de Madagascar se niega á recibirle, haga alianza con los sakalavos á quienes la Francia enviara socorros. Los sakalavos son los enemigos encarnizados de los hovas y de su gobierno. Habían enviado una comision al gobernador de la isla de la Reunion, quien les aconsejó que escribiesen al emperador, y adoptaron este consejo.

Se está organizando en el vecino imperio una expedición para ir á tomar posesion de Obock, puerto del mar Rojo que la Francia ha comprado recientemente. Desde Obock la expedición irá á visitar el interior de la Abisinia.

El célebre doctor Uries, el doctor negro, ha sido condenado nuevamente por ejercer ilegalmente las profesiones de médico y farmacéutico á seis meses de cárcel y dos mil francos de multa.

Por real orden de 31 de julio ha sido jubilado el comisario de guerra de primera clase D. Rafael Bringas y Marin, que ha cumplido 60 años de edad, y dos en su último empleo.

El inspector de antigüedades de las provincias de Granada y Jaen D. Manuel de Góngora, ha visitado ahora nuevamente los campos donde se levantó la importante ciudad de Castulo. En ellos ha descubierto lápidas con inscripciones romanas y otros objetos preciosos para la historia.

El conde de Lesspe, senador, se dirige á Egipto, para visitar los trabajos del istmo de Suez. Va acompañado de su hijo, que ha sido puesto últimamente á su disposición, con el grado de secretario de embajada.

De índole inflamatoria fueron las enfermedades que mas se observaron, aunque en número escaso, en el último setenario, pues hubo pocos enfermos: entre ellos llegaron á predominar las calenturas gástricas, que terminaron varias de ellas en tifoides, las irritaciones gastro-intestinales, las intermitentes, particularmente en los jornaleros y en la clase proletaria, los dolores nerviosos y reumáticos, las erupciones forunculosas y herpéticas, los flujos sanguíneos y algunas vesania. La mortandad escasa en los adultos, al contrario de lo que sucedió en los niños, en los que hubo muchas víctimas á causa del trabajo de la dentición y de la tos convulsiva.

Anoche á hora bastante avanzada fueron sorprendidos los vecinos de la casa núm. 6 de la calle de la Espada, por un ruido queles anunciaba un próximo hundimiento. Inmediatamente se lanzaron todos á la calle, y el sereno corrió á avisar á sus jefes y á las autoridades competentes. Por fortuna ha habido tiempo para que puedan salvarse los muebles, y las personas por consiguiente. Se ha cerrado el tránsito por el sitio peligroso, y se va á proceder inmediatamente á la demolición, sea por cuenta del ayuntamiento, ó por la de su propietario.

Mr. Leverrier presentó el día 3 á la Academia de Ciencias de París en nombre del gobierno español, una curiosa obra de astronomía que tiene el doble mérito de ser la obra de un rey y de remontarse al siglo XIII. Es una edición in-folio del *Libro del saber de astronomía de I rey D. Alfonso X de Castilla*, compilados, anotados y comentados por D. Manuel Rico y Sinobas, Alfonso de Castilla, dijo Mr. Leverrier, era el mas entendido astrónomo de su época, y bajo el punto de vista de la historia de la astronomía, su obra, de la cual acaba de exhumar el Sr. Rico y Sinobas partes completamente inéditas enteradas en los estantes de las bibliotecas españolas, será consultada con fruto. El primer tomo

ofrecido á la Academia está consagrado á las constelaciones.

Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad á fin de que se den las órdenes oportunas para que desaparezcan las aguas estancadas y corrompidas que hay en el antiguo canal, aunque no sea mas que en consideracion al mal olor que despiden y á que pueden dar origen á emanaciones hurtó perjudiciales á la salud. Tanto en la parte que pertenece ya á particulares, como la que se halla sin enagajar todavía, se nota igual descuido, según se nos asegura, y sería muy oportuno el poner un pronto remedio.

Con motivo de la solemne funcion celebrada hoy en San Justo por la congregacion de Santa Filomena, se han repartido esta tarde tres vestidos á tres niñas pobres y huérfanas y mañana despues de la misa mayor se repartirá pan, garbanzos y arroz á 60 pobres.

Empieza ya á hablarse de varios proyectos de funciones públicas cuyos productos se destinarán á aumentar los fondos de la suscripción nacional á favor de nuestros hermanos de Filipinas. Entre otros proyectos se indica el de dos grandes funciones taurómacas en Madrid y Barcelona, á cuyo fin se trataría de obtener una rebaja en el precio de los toros y demás gastos.

A consecuencia de las determinaciones adoptadas por los notarios de Madrid para traer al proximo Congreso algunos diputados que pertenezcan á su clase, y en virtud de la excitacion dirigida á los colegios de otros territorios, los notarios de Barcelona se muestran dispuestos á secundar eficazmente el pensamiento. Al efecto han celebrado una numerosa reunion, á que asistieron muchos representantes de la capital de la provincia y de los partidos, y despues de adherirse al proyecto, nombraron una comision para que se entienda y ponga de acuerdo con la que dirige los trabajos en Madrid. Parece que en casi todas las provincias va mostrando igual animacion la clase, pero todavía no se designan los nombres de sus candidatos.

Ayer lograron fagarse dos soldados que estaban presos en el cuartel de San Francisco y esperando la ocasion oportuna para salir con destino á presidio. Dada la comision de su captura al inspector especial de vigilancia Sr. Briones, empezó á practicar las convenientes diligencias, y con tal eficacia lo hizo, que anoche consiguió ya saber el paradero de los fugados que era en las inmediaciones de la fuente del Berro, y acompañado de uno de sus subordinados y una pareja de la Guardia civil cuyo auxilio reclamó, logró capturarlos y ya se encuentran de nuevo en poder de la autoridad.

Hoy ha sido presa por hurto, según pa-

rece, una honrada criada que ayer mismo habia cumplido el tiempo porque ha estado sujeta á la vigilancia. Se conoce que tiene vocacion la tal maritimes.

Un despacho telegráfico de Hamburgo dice que el *Diario oficial de Viena* publica un decreto de Mourawiew, que ordena juzgar y fusilar en el término de 24 horas á todos los insurrectos lituanenses, sobre todo si son nobles ó sacerdotes.

A pesar de que van colocados cerca de seiscientos oficiales en la reserva de medio sueldo, siguen solicitándose nuevas colocaciones. La cuestion del sueldo que ha de disfrutar el capitán-ajero, el ayudante y el habilitado, se ha resuelto, siendo el de cuatro quintos; la sucesion del mando de jefe está resuelta en favor del capitán mas antiguo, con el goce de cuatro quintos en vacantes y ausencia, y la de las visitas domiciliarias, tan molestas á los soldados jornaleros, se ha resuelto tambien, quedando suprimidas.

Anoche á los ocho, pasando un jóven jornalero, de 19 años, por las afueras de la puerta de Toledo, se aproximó otro prógimo con idea al parecer de robarle; y despues de mediar algunas palabras entre ambos, el desconocido le dió una puñalada en la espalda. El herido se dirigió sin embargo por su pie á la casa de socorro del tercer distrito, donde fué curado, pero ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Ademas han sido curadas otras ocho personas, cuatro por quimera y cuatro por heridas casuales.

El respetable señor cura y clero parroquial de la de San Martín, han acordado celebrar, el jueves 13 del corriente á las diez de su mañana, un funeral en sufragio de los que han fallecido á consecuencia de la espantosa catástrofe habida en Manila. Merece los mas sinceros elogios esta determinacion.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,212 fanegas de trigo, de 48 á 52 1/2 rs., quedando por vender sobre 325; la cebada de 27 á 31 reales, y la algarroba á 40.

**ESPECTACULOS DE MAÑANA.**

**CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.**—A las nueve de la noche. — Primera salida del famoso loro americano perfectamente amaestrado á la alta escuela, ejecutando equilibrios y saltos extraordinarios.

**CIRCO DE PRICE.**—A las nueve de la noche.—Brillante funcion con la pieza mímica *El bandido de las montañas de Calabria*.—Juegos teatrales por la familia Delle-vanti.—Eseogidos ejercicios en la cuerda por la señorita Susana Ryan.

suerte. Ahora estoy segura que vive, que es dichoso; porque ella tiene el aire tan alegre, tan contento!

La idea de que Alfredo mismo tal vez iba á venir, la causaba tal emociion que se espantaba de haber deseado volver á París, de haber deseado volver á ver á esta familia. Sin embargo, es imposible que me reconozca, se decia asimismo, apenas ha echado una mirada sobre mí. Y esta tranquilizadora persuasion conseguia calmarla, cuando vió á Mme. de Norvilliers levantarse de su sitio y venir directamente á ella.

—Ha sabido, señora, la dijo la presidenta sentándose al lado de ella, que es usted hija de una señora á quien he conocido y querido mucho y tendria gran placer en volverla á ver. Os suplico tengais la bondad de decirme dónde podre encontrar á mi querida baronesa.

Luisa respondió con tanta amabilidad como lo permitia la estrema turbacion que experimentaba; pero Mme. de Norvilliers encontraba tan natural y aun tan conveniente que una mujer de diez y ocho años fuese tímida, que Mme. de Ligny hizo su conquista y no se separó de ella durante la tertulia. Mientras que hablaban juntas, Adela, rodeada de todos los jóvenes que habia en el salon lo hacia en voz baja con ellos, reia á carcajadas y se atraía la atencion burlesca de todas las mujeres. De cuando en cuando su madre la hacia una señal á hurtadillas, que la hija no veía ó al menos lo aparentaba, lo que obligó en fin á la presidenta á retirarse con ella, prometiéndola ir muy en breve á ver Mme. de Pontis.

Luisa dió tan detalladamente cuenta á su madre de su encuentro con Mme. de Norvilliers, y la hizo hablar tan largo rato de sus antiguas relaciones con esta familia, que aun ya las des de la mañana cuando ella se retiró á su cuarto, dejando á la baronesa un poco sorprendida del mucho interés que parecia haber tomado su hija por la presidenta, por el difunto conde de Loré, por el hijo que el conde habia dejado, etc., porque Luisa, habiendo tenido gran cuidado en ocultar á su madre el horrible peligro que habia corrido en su primer viaje á París, no habia podido hablarle de Alfredo.

Mme. de Ligny apenas durmió: sin embargo, una dulce alegría dominaba una multitud de sensaciones confusas que la agitaban. Desde el 30 de mayo, día de terror y de eterna memoria, el recuerdo de Alfredo de Loré se habia unido á su vida. En vano este recuerdo iba acompañado de un pensamiento amargo y doloroso,

en vano veia siempre á su libertador rechazarla vergonzosamente y llamarla con el nombre mas odioso: un sentimiento tan tierno, tan puro como su alma, la hacia acariciar la esperanza de volver á Alfredo, de ser un día su amiga, la amiga de esta Adela á quien él adoraba tanto, de ser la segunda madre de sus hijos, en una palabra, de consagrar á él y á todo lo que él amaba la vida que habia salvado: madame de Ligny cifraba en este sueño lleno de inocencia y de atractivos, la dicha de su porvenir, pero para concebir todos los encantos que ofrecia á su pensamiento, quizis sea necesario tener como ella diez y ocho años, tierno corazón, alma cándida y viva imaginacion.

Mme. de Pontis no se hallaba en su casa cuando Mme. Norvilliers vino á verla, y Mme. de Norvilliers acababa de salir cuando Mme. de Pontis la visitó. Se puede imaginar toda la contrariedad que experimentó Luisa. Temblaba ya que las relaciones con las cuales habia contado no pudiesen establecerse mas, cuando ella y su madre recibieron un convite para comer al día siguiente en casa de la presidenta.

Iba pues á ver á Alfredo! Y él á hablarla como á otra cualquiera mujer! La agitacion de esta era tan grande que entró pálida y trémula en el salon, donde mas de veinte personas se encontraban reunidas. Sin embargo, una rápida ojeada la bastó para asegurarse que M. de Loré no estaba todavía allí, consiguiendo reponerse lo bastante para recibir á Adela, á quien la presidenta le presentó con una gracia tan afable y cariñosa, que hubiera conseguido agrandar indudablemente sin la invencible antipatia que tenia la jóven condesa por las mujeres bonitas.

Sin embargo, Mme. de Ligny estaba todavía demasiado conmovida para hacer observacion alguna sobre esta deferencia. Cuanto mas se acercaba el momento de ponerse á la mesa, mas difícil le parecia ver entrar á Mr. de Loré y no perder su serenidad. No se habria la puerta del salon sin hacerla estremecer. En fin, habiendo uno preguntado sino vendria pronto Alfredo:

—Llega la semana que viene, respondió la presidenta.

Estas palabras hicieron cesar la especie de angustia que tenia Luisa; respirando desde el momento en que se convencio de que no esperaba ya al que habia venido á buscar.

En la mesa, Mme. de Ligny no se hallaba separada de Adela, sino por un jóven, que desde el principio dividia con ambas igualmente sus cuidados y sus

ojeadas; pero hácia el fin del segundo servicio, Mme. Loré habia llegado á destruir una rivalidad que habia soportado con mucho despecho, cuando un criado la entregó una carta.

—Una carta amorosa? dijo el jóven, cuyo aire familiar habia ya desagradado mas de una vez á Mme. de Ligny.

—No, nada; una carta de mi marido, respondió Adela, poniendo el papel entre su cinturón de un modo muy indiferente.

—Debe sin embargo tener interés en leer, pensó Luisa, que por un movimiento de que ella no habia sido dueña, acababa de echar una ojeada sobre la carta de Alfredo. Pero cuando todo el mundo entraba en el salon, ella vió á la jóven condesa reir, hablar, y marchar en fin á la Comedia-Francesa, sin que pareciese haber pensado un solo instante en el escrito que llevaba: su sorpresa fué tan grande que siguió á la atolondrada con una mirada estupefacta, diciéndose en voz muy baja: Y la carta!... es posible que olvide la carta!

Mme. de Ligny tuvo que acordarse cuán jóven era todavía Adela para perdonarla; ademas no podia dudar que Alfredo fuese amado tanto como merecia serlo, tanto como se amaba á sí mismo. Para ser dichosa le faltaba creer en la dicha de M. Loré, y atribuía todo á la ligereza de una mujer de diez y seis años, que hasta entonces le parecia que obraba como una verdadera niña consentida.

Pocos días despues, habiéndose encontrado las dos en un baile, se saludaron de lejos con bastante frialdad por parte de Adela. En un momento que esta última hallaba: —No encontras que la condesa de Loré está vestida ridiculamente? dijo á Luisa la señora que estaba sentada á su lado.

—Yo encuentro á la condesa tan bonita, respondió Mme. de Ligny, que me parece que todo le está muy bien.

—Tan bonita, querida! dijo con acritud otra señora; yo veo desde aquí veinte caras que prefiero á la suya.

—Para mí, replicó Luisa, no veo una sola que sea tan picante, tan fresca, cuyas facciones sean mas regulares.

—Quisiera que pudiese oíros, dijo la señora, que habló la primera; porque antes que ella hable de la vuestra como vos lo habeis de la suya...

—Yo comprendo perfectamente, respondió Luisa con una risa de la mas franca modestia, que elogio sería muy extraño, al paso que la reputacion de la hermosura de la condesa se halla establecida generalmente.

—Estad segura, amiga mia, que en París se hace bonita una mujer cuando se quiere, dijo la una.

—Es verdad, dijo la otra.

Mme. de Ligny echó una mirada furtiva y maligna sobre estas dos vecinas, teniendo gran cuidado de no sonreirse, porque debia desconfiarse de estas damas para intentar ensayo semejante.

—Basta vestirse regularmente, aparecer en todas partes y ser coqueto, para que los hombres corran detrás.

—La coquetaria de una mujer de diez y seis años que acaba de casarse con un hombre que ama, no puede ser sino muy inocente, dijo gravemente Mme. de Ligny.

Una nueva contradanza empezaba; la pareja de Luisa vino á buscarla, y al levantarse para seguirla, habiendo vuelto la cabeza por casualidad, qué emociion se apoderaria de ella cuando vió á Alfredo! Al mismo Alfredo, de pie, á dos pasos de la silla que acababa de dejar! Ciertamente que no habia perdido una palabra de la conversacion, á juzgar por una sonrisa seguida de un saludo profundo, al cual Mme. de Ligny no pudo responder sino con la mas desmayada cortesía.

« Su pareja llevó á Luisa en estrema agitada durante la contradanza, en la que se encontró precisamente delante de Adela, que no habia esta vez. Alfredo no tardó en venir á sentarse al lado de su mujer, para centrarla sin duda todo lo que acababa de oír, porque Mme. de Ligny le veía reir, y designar evidentemente á la condesa. Resultó que en cuanto se concluyó la contradanza, Adela se acercó á la que la encontraba tan bonita; se escusó, en un aire casi musical, de no haber estado aun á buscarla, y la preguntó qué hora recibía.

—¡A vos! á todas horas, respondió Luisa, que veia realizar el sueño de su vida, y que no habia sido jamás tan dichosa.

—Yo os presentaré á M. Loré; desca mucho conoceros, aunque os conozco ya un poco, añadió la condesa sonriéndose.

Felizmente para Luisa, el pequeño suceso de la noche se le vino á la cabeza casi al instante, porque aquellas palabras la habian turbado al principio, hasta el punto que el sonrosado que todavía cubria su bonita cara, cuando habiéndose acercado Alfredo, su mujer no esperó mas para cumplir la comision que acababa de tomar.

Con una alegría inesplicable oyó Luisa la voz de M. Loré, que la dirigia dulces palabras, y vió que sus ojos se detenian sobre ella con benevolencia.

DIARIO DE MADRID.

**Santo del día 10.**—San Lorenzo, mártir.  
—Es día de misa.  
**Cultos.**—Se gana indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, donde se celebrará á su santo titular con misa solemne y parranda, y por la tarde solemne procesion de Minerva por las calles de la feligresía.  
—En la parroquia de San Justo se celebrará la fiesta principal á la gloriosa Santa Filomena. A las siete será la misa de Comunión general, y á las diez y cuarto la solemne con organo, siendo orador el Dr. Sr. D. Ambrosio de los Infantes. Por la tarde á las cinco se espondrá á su Divina Majestad, se rezará el rosario y la novena, y después de reservar se hará la procesion pública con la preciosa imagen de la santa por las calles del Sacramento, Mayor, Gerona, Toledo, Puerta Cerrada, á la parroquia. La congregacion viste á dos niñas pobres, y en este día se repartirán abundantes limosnas á los pobres de la feligresía.  
—Continúa la novena de Santa Filomena en la parroquia de Santiago. A las diez se celebrará la misa mayor con sermón, que predicará D. Luis Crespo Peñalvert, y por la tarde en los ejercicios dirá la plática D. Emilio Moreno Cabada.  
—Continúa también la novena de San Roque en la iglesia de monjas de San Plácido, y predicará en la misa don José María Castilla, y por la tarde D. Florencio Menéndez.  
—En la iglesia de San Isidro prosigue por la noche la novena de Ntra. Sra. del Buen Consejo, y predicará D. Basilio Sanchez Grande.  
—En la capilla del Smo. Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifesto, reservando á su Divina Majestad á las doce.  
—Visita de la corte de María: Ntra. Sra. de Loreto en su iglesia titular.  
**Orden de la plaza.**—Servicio para el día 10.—Parada: Saboya.—Jefe de día: señor teniente coronel primer comandante del regimiento Artillería á Caballo, D. Clemente Velarde.—Visita de hospital: Saboya.—Reconocimiento de provisiones: Llerena.—El general gobernador, Quedada.

ANUNCIOS.

**ACEITE PARA TEÑIR LAS CANAS**  
Ay robustecer el pelo, hecho por la autora del bálsamo de Santa Teresa, á 4, 9 y 48 rs. caja, con 12 botes.  
Preciados, 33, bajo.

**EL DIA 8 DEL ACTUAL POR LA MAÑANA**, y por las calles del Espíritu Santo, Corredera de San Pablo, plazuela de San Ildefonso y accesorias, se perdió un perro de casta americana, blanco, viejo, con la cola bastante larga, y manchas casi imperceptibles de color de canela en las orejas.

Si la persona que lo hubiese encontrado quiere devolverlo á su dueño, puede hacerlo en la calle de Jesús del Valle, número 42, cuarto principal de la derecha, en donde además de agradecerse recibirá una buena gratificación.



**DOÑA AMALIA BARTHE Y MORATO**, subió al cielo el sábado 8 del actual, á las ocho y cuarto de la noche.

Sus desconsolados padres don Leopoldo Barthe y doña María Morato, suplican á sus amigos se sirvan acompañar el cadáver el lunes 10, á las ocho de la mañana, al Campo-Santo de la Sacramental de San Justo.

**BIBLIOTECA DE LA RISA.**—El Libro de los Cuentos.—Tres tomos para provincias, 36 rs. Para Madrid, 30 reales. Preciados, 33, principal, derecha.

**POR CAUSA DE LA ESTACION.**—Chaconadas y vareses bordados, á 13 cuartos. En todos los géneros de verano se ha rebajado 40 por 100.  
Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

**EN LA CALLE DE LA PUEBLA**, número 11, cuarto 4.º izquierda, hay una planchadora que cose y plancha arregladamente.

**VENTA DE MULETAS.**—EN LAS OFICINAS del Excmo. señor duque de Osuna é Infantado, calle de D. Pedro, número 10, en Madrid, se venderán en subasta el 15 del corriente, á la una de la tarde, 32 muletas de tres y cuatro años, de la propiedad de S. E.

Los pliegos de condiciones se exhibirán en dicha oficina y en el castillo de los montes de Alamin, donde se halla y podrá verse el ganado.  
Madrid 1.º de agosto de 1863.—El apoderado general, Jaquín de Robledo.

**EL EXCMO. SEÑOR D. GREGORIO BROCHERO Y BUENO**, mariscal de campo, director subinspector del cuerpo de Ingenieros y vocal de la junta consultiva de guerra, etc., etc., HA FALLECIDO.  
Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra é ingeniero general, los hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y concurrir á la iglesia parroquial de San Martín el día 10 á las siete de la mañana, para acompañar el cadáver á la Sacramental de S. Martín, en lo que recibirán favor.  
Se suplica el coche.

**LA SEÑORA D.ª LORENZA MARTINEZ NEGRETE DE FERNANDEZ SOMELLERA**, falleció el 5 de marzo del presente año.  
Todas las misas que se celebren mañana, día de S. Lorenzo, en la iglesia de Jesús (convento de religiosas Agustinas), serán aplicadas al eterno descanso de su alma.  
Los señores sacerdotes que gusten celebrarla, recibirán la limosna de 12 rs. desde las seis á las diez de la mañana, y la de 14 rs. desde esta hora en adelante.

**GRAN SURTIDO DE LÁTIGOS Y BASTONES.**—Rállanse de venta en la Estrella del Norte.—Calle del Carmen, número 10.

**LA TUTELAR.**  
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.  
Delegado régio: Sr. D. Francisco Dument y Calcago.

**JUNTA DE VIGILANCIA:**  
Excmo. Sr. marqués de Heredia.  
Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración.  
Sr. D. José Hermenegildo Amirolas, abogado y propietario.  
Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.  
Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administración.  
Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar.  
Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico.  
Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de administración.  
Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.  
Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil.  
Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administración.  
Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Perez, abogado.  
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariategui.  
Sr. D. Francisco Gonzalez Elipse, ex-diputado á Cortes y propietario.  
Sr. D. Joaquin de Jovellar, oficial del ministerio de la Guerra.  
Sr. D. José Soler y Espalter, abogado.  
Sr. D. Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

**SITUACION DE LA COMPANIA EN 8 DE JUNIO DE 1863.**

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE SUSCRICIONES.	TÍTULOS COMPRADOS.
628.249.676-00 RS.	87.110	RS. 474.459.000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidas beneficios en 1837, y lleva repartidos los siguientes:

12.894.000 en titos. del 3 p. 100 cons. á los 1.884 imponentes que terminaron su compromiso en 1837.	id.	id.
20.479.000 en id.	id.	id.
7.257.000 en id.	id.	id.
6.190.000 en id.	id.	id.
6.350.000 en id.	id.	id.
8.814.000 en id.	id.	id.

211.984.000 en junto.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se ve por el ligero resumen de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

**CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.**  
En este establecimiento, y con las condiciones que son ya muy conocidas del público, se admiten imposiciones de 4 rs. á 10,000, al interés fijo de 14 por 100 y á interés convencional las que pasen de 10,000 rs.  
Oficinas: calle de Atocha, 22, 24 y 26, principal.  
Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde.  
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. Nilarion Zalozaga.

Por mas amable que ella se mostrase, por Adela y por él, no se vituperó menos desde que se retiró del baile, de no haberle estado bastante. ¡Qué lejos estaban, oh Dios, las frias palabras de una cortesía mundana, á las mil bendiciones que salían de sus labios á la vista del salvador de su vida.  
Desde aquella noche las relaciones entre ambas familias llegaron á ser muy íntimas, aunque la jóven condesa buscaba con todo empeño las ocasiones de hacerse ver con Mme. de Ligny. Los hermosos ojos azules, las facciones tan dulces, el elegante cuerpo esbelto de Luisa no eran títulos muy apropiados para establecer una grande union con Adela, que no iba jamás al baile ó á paseo sino con mujeres viejas y feas. A las que toda relacion entre ellas consistía en visitas, en política reciproca; pero estas relaciones bastaron para que Mme. de Ligny reconociese muy pronto que un frío egoísmo, una sequedad de alma repugnante y una desenfrenada coquetería formaban el carácter de la linda condesa. En Alfredo veía una gran sensibilidad, cuya bondad de corazón se manifestaba en mil ocasiones apasionado idolatra de la que sin piedad jugaba con su reposo y dicha. Afortunadamente por unos celos casi continuos, en vano era jóven y brillante, pues su jóven esposa le hacia buscar de nuevo en todas las reuniones; una mujer, una sola mujer quizás, y esta era la que él adoraba, pareciendo despreciar una ternura que tantas otras hubieran envidiado.  
Uno de los grandes sentimientos de Alfredo era de ver faltar á Adela á cuidados, y aun á la misma complacencia y atenciones por la presidenta, y aunque tenia un poco de lujerza en sus amenazas no por eso dejaba de ser en el fondo la mejor persona del mundo. Mme. de Norvilliers habia servido de madre á Alfredo, á quien por decirlo así le habia criado; él la amaba tiernamente; así es que no tardó en llegar á ver el objeto de las mayores atenciones por parte de Luisa, Mr. Ligny sacrificaba siempre sin ningun disgusto cualquier convite al placer de pasar la noche con su madre y la presidenta, cuya amistad por ella llegó á ser muy tierna. Gracias á esta union, Luisa se hallaba colocada en medio de la familia como un ángel de paz y de abnegacion. La astucia que la jóven condesa empleaba para disimular sus faltas y hacerlas excusables á los ojos de todos, y principalmente á los de Alfredo, era tan grande que se creia que estaba exento de toda culpa. La insensibilidad de Adela en nada alteraba su efec-

to. Qué necesidad tenia ella de que Adela le amara para protegerla y servirla? Era necesario ver á Alfredo feliz, era necesario verle sonreír; pero la pobre Luisa no veía bastante claro en su corazón para reconocer que era siempre él á quien amaba entre todos los que él mismo amaba.  
III.  
Eran los últimos días de carnaval cuando una mañana Mme. de Ligny, habiendo venido á ver á la jóven condesa, la encontró furiosa contra Alfredo porque rehusaba llevarla aquella noche al baile de Opera.—Mi madre es quien le dirige, dijo ella; mi madre es quien le obliga á esto; pero no por eso dejaré de ir esta noche al baile de máscaras.  
—Sin vuestro marido? le dijo Luisa, que creyó al principio que lo decía por chancear.  
—Ciertamente, porque él no quiere venir. Habia rehusado ir con la vizcondesa, pero voy á escribirla que venga á buscarme á las doce, finjiré acostarme para huir de las amonestaciones y oposiciones, y mañana nos veremos Alfredo y yo.  
—Por Dios no hagais semejante cosa, dijo Mme. de Ligny, será posible que Mr. de Loré no os perdone jamás.  
—Temeis est! dijo Adela riéndose á careajadas.  
—A lo menos le dareis un grande sentimiento.  
—No es culpa mia; porque no quiere llevarme.  
Luisa la conocia demasiado para dudar que no ejecutase su proyecto, y la idea del pesar que esperaba á Alfredo, la entristecia hasta tal punto, que se hubiera echado á los pies de la atolondrada jóven, quien estaba muy indignada contra ella, cuando el conde apareció.  
—Llegais muy á tiempo, dijo su mujer, para hacer comprender á Mme. de Ligny, cómo un hombre de veintiseis años no quiere ir mas al baile de la Opera.  
—La cuestion está muy mal propuesta, dijo alegremente Alfredo, porque se trata, yo creo, de no llevar allí á una mujer de diez y seis.  
—Es preciso que tengais setenta y cinco?  
—No precisamente, respondió en el mismo tono. Pero en fin, puede, sino ser demasiado jóven para que no esté en las conveniencias sociales...  
—En las conveniencias! Sabeis la escuela de mi madre, Luisa?  
Mme. de Ligny no respondió nada, pero hubiera dado cualquier cosa porque

salud; temo que tengas alguna pena secreta.  
—Qué idea, querida mamá! respondió Luisa, esforzándose á reír, y durante algunos días lo hizo en grande para recobrar su alegría, á lo menos en apariencia. Pero es muy difícil de engañar á una madre; desde entonces la baronesa, sin parecer que observaba á su hija, no perdía uno de sus movimientos, y la veía vivir en un estremado disgusto. Muchos meses pasaron sin que Mme. de Ligny volviese á tener gusto por ninguna de las dulces ocupaciones que hasta entonces habian encantado su vida. Sus lípices, su piano, los libros, todo fué abandonado. La gente que venia á su casa, lejos de distraerla, parecia que la daba un fatídico tan grande, que la violencia que se hacia le era insoportable, y muchas veces en la noche, cuando todo descansaba en el castillo, Mme. de Pontis la veía pasar silenciosamente por el terrado para ir á pasearse sola al parque durante gran parte de la noche.  
La pobre madre no resistió al deseo de preguntar con maña á una doncella jóven, á quien Mme. de Ligny apreciaba mucho. Pero todo lo que supo de ella no sirvió sino para confirmar mas el cruel pensamiento de que su hija habia dejado de ser feliz, sin conocer los motivos de un cambio tan fatal.  
—Qué hacer? qué hacer Agathe? le dijo á la doncella.  
La doncella se habia divertido muchísimo en Paris, y deseando volver la contestó:  
—Puesto que la señora baronesa me hace el honor de consultarme, yo la diré francamente lo que pienso: mi señora echá de menos á Paris: á su edad es bien natural.  
Y acumuló tantas razones, tantas pruebas en apoyo de esta opinion, que madame de Pontis concluyó por creerla.  
La baronesa idolatraba á su hija, y se puede decir que todo sus íficcaba este amor. Mme. de Ligny, á la edad de diez y ocho años que tenia entonces, añadía á su cara encantadora, el talento mas ilustrado, el alma mas noble y mas amante. Habiendo vivido muy poco en el mundo, habia quedado, por decirlo así, como un ser aparte; habiendo conservado su carácter todas las bellezas de una primitiva juventud. Pronto á exaltarse; viva, franca, buena, yo no sé qué ingenuidad resaltaba en todas sus maneras, que la hacian interesante en extremo. Era, pues, bien natural que Mme. de Pontis no vacilase en sacrificar su repugnancia por la vida de

Paris al deseo de ver dichosa á Luisa: en la misma noche escribió á la parienta, en casa de la cual Mme. de Ligny habia estado, que tenia que alquilar para ella y para su hija una habitacion lo mas pronto posible.  
No se esperó mucho la respuesta de Mme. Luisa, que la mitad de su casa estaba libre, y esperaba con impaciencia que acomodase á sus queridas primas venir á habitarla, prometiéndose acompañar á Mme. de Ligny á las diversiones cuando no quisiese Mme. de Pontis ir con ella.  
Nada podia ser mas agradable á la baronesa que un arreglo semejante, y así no tardó en proponer á su hija ir á pasar el invierno á Paris, donde dijo ella tenia deseos de visitar algunos antiguos amigos.  
A estas palabras Luisa miró á su madre con una extrema sorpresa, pero fué tan poco dueña de guardar su alegría, que Mme. de Pontis dió cien veces gracias á la perspicacia de Agathe, y ocho días despues las dos se hallaban en casa de la marquesa de Loissac en su lindo palacio de la calle de Saint-Dominique.  
Todo lo que puede imaginar la ternura mas activa, Mme. de Ligny empleaba por hacer agradable la estancia en París á su madre, quien huyendo de las numerosas reuniones, descansaba á menudo en Mme. de Loissac el cuidado de distraer y divertir á su hija. Desde los primeros días de su llegada, era muy raro que Luisa despreciase una sola ocasion de ir al teatro ó al baile; y sin embargo, apenas parecia abrirse del efecto adulator que producía su belleza, apenas hallaba sus ojos miraban á derecha é izquierda ó se fijaban en la puerta del salon como si hubiese esperado á alguno, y todas las noches al volver á casa decia á Mme. de Pontis: He pasado una noche bien fastidiosa.  
En fin, un día se encontraba de visita en casa de una amiga de su madre, cuando se anunció á Mme. de Norvilliers y á la condesa de Loré. Luisa estaba de pie al lado de una chimenea, y se volvió colorada, pálida, doblábanse sus rodillas viéndose obligada á sentarse.—¿Os sentis indispuesta? preguntó la señora que tenia al lado.—No, respondió Mme. de Ligny; pero no encontráis que hace un calor horrible?  
Al decir esto tuvo bastante valor para levantar los ojos hacia la tia de Alfredo y la jóven condesa, que encontró mas bella y brillante que nunca. Gracias al cielo, pensaba ella, no podré inquietarme de su